LITERATURA UNIVERSAL
1º BACHILLERATO.

Profesor: Guillermo Sánchez Guíu

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON REFERENCIA A SUS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.LU.1 Leer, interpretar y valorar clásicos de la Literatura Universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.

1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

CE. LU.2 Leer de manera autónoma clásicos de la Literatura Universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la Literatura Universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

2.2. Acceder a diversas manifestaciones de la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las experiencias mediante conversaciones literarias, utilizando un metalenguaje específico.

CE. LU.3 Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.

3.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la Literatura Universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

CE. LU.4 Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.

4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la Literatura Universal.

CE. LU.5 Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios.

5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria.

5.2. Comentar textos de manera crítica, de forma oral o por escrito, y participar en conversaciones literarias acerca de lecturas en las que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría.

B. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación:
-Observación sistemática: para expresión oral, tipos de argumentación, elementos de la comunicación, textos expositivos, etc. Utilizando como instrumentos listas de control (si/no), escalas verbales que registran la frecuencia (siempre, casi siempre, a veces, nunca) o registro anecdótico.

-Pruebas: tanto en las pruebas orales como en las pruebas escritas utilizaremos instrumentos como rúbricas/escalas descriptivas, escalas de valoración diferenciada, escalas numéricas, así como escalas nominales (bien, regular, mal, excelente).

-Análisis de las producciones del alumnado: a lo largo de las diferentes unidades didácticas valoraremos procedimientos como el cuaderno del alumnado, sus exposiciones, trabajos, dramatizaciones, materiales para debates, periódicos, portfolio, etc.

- Coevaluación y autoevaluación.

En relación con los instrumentos de evaluación, podrán realizarse pruebas escritas, trabajos, portfolios, exposiciones, tutoriales, *booktubers*, dramatizaciones, lecturas opcionales, entre otros.

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se obtendrá a partir de las siguientes pruebas:

- *Examen teórico o presentación teórica oral. Proyectos de centro o de aula.*

- *Pruebas de control de lectura.*

- *Trabajos obligatorios.*

- *Trabajos voluntarios.*

Para aprobar el curso será necesario aprobar las tres evaluaciones.

No se contemplan recuperaciones por evaluaciones suspendidas.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA.

Se evaluará la ortografía con la que esté escrita la prueba, aplicando los criterios de penalización establecidos para el bachillerato en general

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA
De no superar la materia en la convocatoria ordinaria de junio se realizará un examen en la convocatoria extraordinaria de septiembre con todos los contenidos de la materia.

D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN PREVISTOS

Criterios de promoción: alcanzar los aprendizajes imprescindibles (el 50% de todos los criterios de evaluación), aprobar la tercera evaluación (por ej. para materias de idiomas…). Además, 2/3 del equipo docente deben estar a favor en caso de que el alumno/a tenga más de dos suspensos, porque crean que se han conseguido los objetivos generales y las competencias, y/o puede cursar el curso siguiente con garantías.